

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE JERICÓ-ANTIOQUIA
17 de abril de dos mil veintitrés

TRASLADO EN LISTA:

CLASE DE PROCESO: INVESTIGACIÓN DE LA PARTERNIDAD POR IMPUGNACIÓN Y
FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL

DEMANDANTE : MELISA ESPINOSA YEPES

DEMANDADOS : JORGE IVÁN ESPINOSA CANO y LIBARDO ANTONIO MONCADA GARCÉS

RADICADO : 05368 31 84 001 2021 00083 00.

Clase de traslado: Del Recurso de Reposición interpuesto por el apoderado del señor LIBARDO ANTONIO MONCADA GARCÉS, contra el auto Nro. 77 del 22 de marzo de 2023, se corre traslado por el termino de tres (3) conforme lo dispone el art. 319 del CGP.

FECHA DE FIJACION DE LA LISTA: ABRIL 18 de 2023. HORA. 8 AM.

FECHA DESFIJACION : ABRIL 18 de 2023 HORA. 5Pm.

Inicia traslado : ABRIL 19 de 2023 a las 8 am.

Termina traslado: ABRIL 21 de 2023 a las 5PM.

Secretaria,

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA